EDICTO

Nº Edicto: 17622

Carátula: SAN JUAN DE SANTA CRUZ AURORA MARIA ESTHER S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00518-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6351

Texto del edicto:
Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AURORA MARIA ESTHER SAN JUAN DE SANTA CRUZ, DNI Nª 6.490.260, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos " SAN JUAN DE SANTA CRUZ, AURORA MARIA ESTHER S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. CH-00518-C-2024. Publíquese edicto por un (1) dìa. Choele Choel, 23 días del mes de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002948